

AÑO II.

SE PUBLICA los martes, jueves y sábados, contiene siempre de la sección doctrinal, cuentas bulietas de interés general y local, bulle en los periódicos nacionales y extranjeros y en la correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devuelve.

JUEVES
3 DE MARZO DE 1837.

SE SUSCRIBE en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 3 reales; en los demás puntos de España, al trimestre directamente y su porción comisionados que guaran en la lista de la 1.ª parte del número quinto de cada trimestre; en ULTRAMAR y el extranjero 54 rs. anuales y 100 por año. La correspondencia venida con sobre al Administrador.

NUM. 110.

NOTICIAS GENERALES

DEL ESTRANJERO.

El Obispo mas anciano de Francia es M. de Prilly, que lo es de Chalons-sur-Marne. Nació en 1773, y tiene por consiguiente la edad de 83 años.

La carrera de este venerable prelado se separa algun tanto de la linea comun.

El 8 de Febrero de 1807, el día de la batalla de Eylau, el emperador Napoleon, para observar mejor los movimientos del enemigo, se subió a la torre de la iglesia, y desde allí registraba con su anteojo todo el contorno.

Después de estar un corto tiempo en observacion vió de repente una columna de infanteria que se movia rápidamente hacia la torre en que él se hallaba; y bajando a toda prisa, montó a caballo y partió al galope, dirigiéndose a un cuerpo que le tenia a la mano: era el regimiento de dragones, número 15, que ocupa un lugar distinguido en los anales del ejército imperial.

Mira hacia á aquella masa... dijo al coronel, *— cárgala al punto. La suerte de la batalla pende de lo que hagas.*

Los Dragones pusieron espuelas á sus caballos y se precipitaron hacia el punto que le señalara el Emperador. El enemigo coizado por el flanco fue roto y destruzado al momento á los ojos del mismo Napoleon.

Cuando la accion se habia concluido y los dragones se iban colocando en orden, se presentó el Emperador. El capitán de tan brillante tropa tenia en la mano una bandera que tomara á los Rusos. *— Capitán,* dijo el Emperador, *esa bandera es la mejor prueba de vuestra bravura; os doy la Cruz de la Legion de Honor.* *— El honor del acto no es mio, señor,* dijo el capitán inclinándose, *pertenece al Teniente. No, señor,* replicó el Teniente, *el Capitán fué quien tomó la banderita al enemigo, y es el quien merece la cruz.* *— Bien, bien,* dijo el Emperador sonriéndose, *todo lo que puedo decir es, que sois tan modestos como bravos; ambos pues, tendreis la cruz.*

Desde aquel día hubo entre el capitán y el teniente la mas estrecha amistad. El primero era conocido por su carácter serio y austera moral: como Bayard, sin miedo y sin mancha.

Al restablecerse la paz en 1814, muchos oficiales dejaron la carrera de las armas, y el capitán de dragones de que nos ocupamos, siguiendo su inclinacion, entró en el seminario eclesiástico de Avignon: su amigo, el teniente, permaneció en el ejército, elevándose hasta el rango de oficial general, casándose despues y estableciéndose en Versalles.

El capitán tomó las órdenes de su nuevo estado y fué nombrado superior del Seminario, Vicario general de la diocesis, y en 1824 Obispo de Chalons-sur-Marne, por el gobierno de Luis XVIII.

Todo el mundo habla de este venerable prelado como un modelo de virtud evangelica. La renta que cobra del Estado es de 12,000 francos, ó sean unos 48,000 reales que casi gasta el todo en obras de caridad. Sus gastos personales escasamente escuden de 2 francos, es decir de unos 8 reales diarios, y apesar de su avanzada edad emplea todo su tiempo en los deberes de su ministerio y en consolar al pobre y al afligido.

Habla algunas veces de las grandes guerras del imperio, y es fácil traslucir que el ardor militar del antiguo dragon, no está del todo estinguido.

Es un oficial de la Legion de Honor, y por una ó dos circunstancias comprendieron sus amigos que no le desagradaba el que se sepa que está condecoracion fué ganada en el campo de batalla, y *no en otra parte.*

Importancia de los telégrafos eléctricos.—Entre los muchos servicios que prestan los telégrafos eléctricos, hemos visto recientemente dos, á que solo puede satisfacer este medio rapidísimo de comunicacion. Hace poco tiempo que los telégrafos de los Estados-Unidos de America desde la desembocadura del Mississippi, dieron aviso á los puertos del Norte de la Union de que reinaba temporales en el golfo mejicano, á fin de que sirviera de gobierno a los armadores, ó detuvieran su salida los buques que debieran dirigirse á dicho golfo. Posteriormente durante los temporales que acaban de

tener lugar en el Sur y Oeste de Francia, el telégrafo ha trasmitido á las regiones inferiores de los valles las alteraciones que sufrían los rios y sus afluentes en las zonas superiores del país, y el estado atmosférico que en ellas reinaba; con lo cual las autoridades y los de aquellas regiones estaban prevenidos, y podían al menos evitar las desgracias esclusivamente originadas por la imprevision ó la sorpresa.

Descamisado por fuerza.—El Monitor Soberano publica un acto de intolerancia que traspasa los limites de lo imaginable. Su autor es el cura Ancey, cuya celebridad llenara pronto los ámbitos del mundo.

Es el caso que una costurera recibió el encargo de hacer unas canisus para Eugenio Sue, y teniendo conocimiento de ello el cura Ancey, le prohibió, so pena de condenacion eterna, el que hiciera trabajo alguno para el autor de *El Judío Errante*. La tela fué devuelta al ilustrado escritor, á quien los curas podrán llamar con razon *descamisado*.

Buen bagaje.—La locomotora mas grande que se ha conocido, el *Duque de Brabant*, construida en Seraing, y que tanto llamó la atencion en la Exposicion universal de Paris, hace su servicio en Charleroy. Puede arrastrar cincuenta wagoes de 10,000 kilogramos cada uno.

Combustible singular. Un vapor inglés de la linea de Dublin (el *Trovador*), hallándose falto de carbon durante su viaje á dicho puerto de Irlanda, con motivo de la demora originada por un fuerte temporal, hubo de apelar al uso de parte de su cargamento, y para mantener viva la candela consumió 150 cerdos.

Invento. Un artesino francés ha inventado una maquina de grabar el acero sumamente útil para los billetes de banco. Parece que pueden formarse con ella 200,000 combinaciones distintas y tan pequeñas, que solo son perceptibles por medio del microscopio.

Gigante. Hállase á la sazón en Berlin el hombre de mayor estatura que en el dia existe en el mundo, á saber: el gigante irlandés Murphy, que mide 8 pies y 4 pulgadas. Su abuelo tenia aun 5 pulgadas mas.

DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Desde las primeras horas de la madrugada de este dia se ha experimentado en el puerto un fuerte temporal. A causa del terrible viento que reinaba, varios buques han sufrido ligeras averias, y muchos han tenido que ponerse en franquia.

Por efecto de las circunstancias poco favorables de nuestro puerto, el grandioso vapor *Comte de Carour* ha tenido esta mañana que marchar y abandonar anclas, sin haber podido desembarcar bulto alguno á causa de la gran marejada. Tampoco ha podido tomar la carga y pasajeros que tenia contratados en Barcelona, pues tenemos entendido que ninguno de ellos ha podido llegar á bordo.

Ha pedido socorro disparando algunos cañonazos, y se le han prestado cuantos auxilios ha necesitado.

El carnaval termina hoy su bulliciosa existencia sofocado por la lluvia que cae en abundancia desde las altas horas de la noche. Adios paseos, comparsas, mascaradas y entuerros dispuestos para este dia. Es probable que el tiempo continuará estorvando toda esta clase de diversiones que eran esperadas con el mas vivo interés. En cambio los bailes y las reuniones particulares estarán mas concurridas.

BILBAO.—Hace ya algun tiempo que nuestro mercado de hierro dulce del país goza de bastante actividad, y que es solicitado con afán por las condiciones especiales de sus qualidades. Artículo es este que está llamado á ser algun dia, y quizá no lejano, lo que tiene derecho á ser, el principal elemento de nuestra vida mercantil, y que le vamos esportando a los mercados extranjeros que nos avelinan. Y esto se explica fácilmente. Cuando las fábricas de los Altos y Bajos Pirineos, del Garona y otras, consumen la rica mina de Somorrostro a pesar del derecho que sobre ella pesa, ella en que sea mas liberal el arancel de aduanas de Francia, y tengamos nosotros un poderoso propulsor que arrastre el hierro ya fabricado á las orillas del Bidasoa, ese dia baremos con nuestros vecinos lo que hace la Esencia con nosotros, y les daremos hierro excelente en cantidad y baratura.

DE MADRID.

—Tres son las galerías principales que deben construirse para la distribucion de las aguas en el interior de Madrid. Una en la calle de Puencarril y otra en la de San Bernillo, que están ya principiadas y han de seguir hasta el extremo opuesto de la poblacion, debiendo ejecutarse la tercera por la parte de Recoletos. De estas grandes arterias, saldrá la tu-

beria de hierro en todas direcciones para surtir á las fuentes públicas y á las casas particulares.

—Mañana se para Bulajoz el distinguido escritor dramático D. A. Barrio Lopez de Ayala.

—La direccion general de aduanas y aranceles ha publicado un estulo de los granos, harinas y demas semillas alimenticias que se han introducido en el reino, procedentes del extranjero en la primera quincena de este mes.

—La direccion añade a este estado el de las introducciones verificadas en enero, y resultó haberse introducido en el mes y medio trascurrido 2,238 fanegas de avena, 131,013 de cebada, 31,693 de centeno, 3,311 de garbanzos, 22,192 de habas, 109,810 de maiz, 1,068,814 de trigo, 898,512 arrobas de harina y 7,304 de patatas, con otras cantidades insignificantes de guijas y habicbuelas.

—Mañana se celebrará en la real iglesia de San Isidro, con el aparato y solemnidad que ya hemos anunciado, las exequias por el alma del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo. La orquesta de la real capilla, aumentada con otros profesores, ha tenido hoy el ensayo, y mañana debe asistir á esta fúnebre ceremonia.

—Dice *El Clamor Público*, que la reina Cristina abandonará dentro de pocos dias la corte de Roma, regresando á Paris.

—Ha regresado á esta corte el ex-ministro de la gubernacion, en tiempo del general O'Donnell, don Antonio de los Rios Rosas.

—La *Esperanza* ha oido hablar del virtuoso y sabio obispo de Córdoba, Sr. Tarancón, para el importante cargo de confesor de S. M. la Reina.

—La tercera reunion de la sociedad de economia política parece que se celebrará el día 2 de marzo, á las seis y media de la tarde, en el mismo local que las anteriores.

Las cuestiones señaladas en la órden del dia son:

- 1.ª Continuacion del debate sobre el caracter y límites de la economia política.
- 2.ª Conveniencia de extender á nuestro país la asociacion internacional para las reformas aduaneras y mejoras mas apropiadas para este objeto.
- 3.ª Influencia de las disposiciones universales para el adelantamiento de las industrias. (Propuesta por el señor Colmuro.)
- 4.ª Causas que dificultan en nuestro país la aplicacion de las maquinas á la agricultura. (Propuesta por el señor Figueroa.)
- 5.ª Causas del aumento que está sufriendo el interés de los capitales, segun lo demuestran las subidas continuas del descuento en el banco de Inglaterra; á pesar de que ha aumentado considerablemente la cantidad de oro en circulacion y de que se han creado grandes establecimientos de crédito.

—Parece que se ha enviado ya á Paris el contraproyecto de tratado postal que digimos se estaba elaborando en nuestro ministerio de Estado. Segun hemos oido, domina en todo el proyecto del gobierno español el espíritu mas liberal, facilitándose, por cuantos medios son posibles, la comunicacion epistolar y literaria entre Francia y España. En el referido proyecto se arregla tambien la cuestion de tránsito, y una vez aprobado, será fácil llevar á término el tratado tanto tiempo ha pendiente con Inglaterra.

—La semana próxima debe llegar á Madrid el Sr. D. Praxual Maloz.

—El baile que se ejecutó la otra noche en el palacio del duque de SS. MM. no fué *Los Linceos*, sino *la Musburka*; otra danza de hace treinta años, nuevamente resucitada, y que se hizo su primera exhibicion en los salones del ministro de Nápoles.

GALICIA.

VIGO 3 DE MARZO.

Hace ya muchos años, se dejó conocer la necesidad de construir una carretera desde Santiago á Orense; y no podia ser de otro modo; no podia consentirse que estas dos ciudades tan importantes, donde el comercio se encuentra en un estado de gran adelanto, estuviesen ni un día mas, sin una comunicacion fácil entre si; y la dilatada poblacion que existe en las quince leguas de su intermedio, privada por mas tiempo de una esportacion de ingeniosos intereses, viendo estacionados los esquisitos y abundantes frutos que producen sus feraces terrenos.

Entonces el cuerpo de ingenieros de Galicia, hizo los trabajos preparatorios de tan importante via, y formó el itinerario de la misma por el Ulla, Lalin, Castro de Dozon y Cear, llevando

conigo la aprobacion de todas las personas inteligentes, como el mas fácil, el mas benéfico, y en consonancia tambien con el principio de economía. Se hicieron las obras hasta el Puente Ulla, y aqui fueron interrumpidas, por causas que no podemos esponer en este lugar. Perdió este proyecto su carácter de interes general, de público bien que le animaba, y todo por el escabroso terreno de localidad, de individualismo. Bastardas influencias de un pueblo se interpusieron á su marcha. Entouces hemos visto, que el Gobierno de S. M. diera orden para estudiar una nueva linea, que partiendo desde el Ulla, empalmase con la carretera que conduce desde Pontevedra á Orense. Los pueblos interesados reclamaron con urgencia contra tan grave medida. El ingeniero de la provincia informó la conveniencia de la linea de Lalin; y la Diputacion de Pontevedra, en 35, no solo hizo por su parte igual manifestacion, sino que procuró impulsar este proyecto con la mayor actividad, como todos los benéficos que se hallaban á su cuidado.

Sucedieron los acontecimientos de Julio último, y la oscuridad y el silencio abismaron gratas esperanzas.

Hoy por hoy, no es nuestro ánimo demostrar la preferencia de tal ó cual linea. Para ello nos bastaria tender una simple mirada sobre el mapa de Galicia. Pero no; se nos podria achacar alguna parcialidad. Colocados á la altura de escritores independientes, defendiendo en la prensa los intereses materiales de los pueblos, nuestra mision es muy sagrada, el bien colectivo es la aspiracion de nuestras tareas. Por eso hoy nos limitamos, solamente, á preguntar ¿qué se hizo de tan importante asunto, cuáles son las causas que paralizan su despacho?

Las vias de comunicacion, esa fuente de la riqueza pública, es el mas preferente objeto de un Gobierno que marche por la senda de la justicia, hácia la prosperidad de sus administrados.

Y hoy que los ferro-carriles se multiplican para aproximar inmensas distancias; hoy que la telegrafia eléctrica empieza á desarrollarse, que el espíritu público tiende á la perfeccion con noble orgullo; hoy, repetimos, nos parece muy sensible, que los amenos valles del Ulla, Deza y Tras-Deza, no tengan una carretera que les anime, que les dé vida, que les impulse á la perfeccion de la agricultura, al desarrollo de la industria y del comercio. Y cada vez mas sensible, si consideramos que estos pueblos pagaron infinitos años para las carreteras generales, y hoy no tienen en premio ni un trozo de buen camino que les conduzca á ellas, siquiera sea para contemplar las obras costeadas con el producto de su trabajo. ¿Qué me importan, dirán los pueblos, esos ferro-carriles; riqueza de otros lugares, si no tengo un camino que des-emboque en su linea? ¿Esos telégrafos eléctricos, cuyos alambres no podré visitar jamás? ¿Esta existencia de granos, fruto de mi sudor y economía, si una difícil exportacion no me deja aprovechar las dosterceras partes de su valor?

Necesario es pues, que se active este benéfico proyecto de carretera, segun el primitivo itinerario, por ser el mas apropiado para sacar á estos pueblos de la miseria que los consume y les engrandezca á los ojos de la nacion. Lalin 27 de Febrero.

CASIANO VAZQUEZ FEJO.

La Gaceta de hoy contiene una real orden aprobando el expediente instruido por la direccion general á consecuencia de haber participado el administrador de esta aduana el despacho del vapor *Tuyo*, procedente de Marsella y Cádiz, con carga para Liverpool, y un registro de cabotaje con generos del reino, de la aduana de Cádiz; y resolviendo al propio tiempo que á todos los buques españoles, procedentes del extranjero con mercancías de transito para un puerto extranjero, se les con-

ceda por las aduanas, con las formalidades de instruccion y con precauciones prudenciales, el despacho de salida sin necesidad de los requisitos consulares para esta clase de mercancías, debiendo, sin embargo, al arribar á nuestros puertos, declarar en el manifiesto los capitanes ó patrones de aquellos buques la existencia de los buultos, ó venir habilitados de las correspondientes facturas de exportacion.

En el telégrafo de esta provincia se trabaja sin descanso aprovechando el buen tiempo que se ha presentado.

A pesar de las fiestas de las dos semanas anteriores, no se abandonaron los trabajos ni un solo dia; de modo que el domingo llegó ya á Pontevedra, y sabemos que dentro de pocos dias estara en Santiago.

Las noticias de Puerto-Rico son muy satisfactorias. En todos los pueblos de la isla se habia cantado el *Tedeum* dando gracias al Todo-poderoso por la desaparicion del cólera y de la fiebre amarilla. El general don José Lemeri habia entregado el mando superior de aquella antilla á su sucesor el general D. Fernando Cotaner, habiéndose embarcado con direccion a Inglaterra el 19 de enero último. De un dia á otro llegará á Madrid.

A las últimas fechas en Méjico se repetian con la mayor ferocidad los actos de vandalismo en las personas y en las haciendas de nuestros compatriotas. Los hermanos Gándara habian encendido en la Sonora la guerra de castas. Guaymas habia sido saqueado por los indios. Precisamente aquel departamento es uno donde residen mas españoles y particularmente vascongados, á quienes se teme no haya podido salvar de los ladrones y asesinos nuestro cónsul D. Damian Echevarria, vascongado tambien. Lo que da mayor gravedad aun á los atentados de la Sonora es el carácter oficial que les dá la circunstancia de ser el general Gándara gobernador de aquel departamento.

Segun un periódico de Cuba, en el territorio de Guajayá existen 118 ingenios, 190 cafetales, 94 potreros, 1.221 sitios de labor y 107 vegas; lo que da un total de 1.730 fincas rústicas. En 12.232 caballerías de tierra, hay 48,644 habitantes, y producen 1.317 825 arrobas de azúcar, 14,638 bocoyes de miel de caña, 6,531 pipas de aguardiente, 11e.484 arrobas de café, 36,595 de arroz y 4,019 cargas de tabaco en rama.

Segun un estado que publica la *Gaceta* del miércoles, han entrado en 1856 en el puerto de la Habana, 1.916 buques y han salido 1.831. Los pasajeros entrados, incluyendo los individuos de tropa, han ascendido á 33,132; de estos iban de transito 10,940.

La fabrica de harinas, movida por el agua, que funciona hace ya cuatro años en el Ferrol por un nuevo mecanismo, va á aumentar la fuerza de su antiguo motor con una máquina de vapor.

El brigadier Senespleta, ha sido declarado en situacion de cuartel y ordenábasele residir en Oviedo.

D. Jorje Vidal, antiguo y probo administrador de rentas de San Jorje de Sacos, ha sido reemplazado por D. Manuel Lis.

Los periódicos portugueses, con la finura que les distingue, al insertar el anuncio-prospecto de LA OLIVA, le acompañaron, en sueltas de redaccion, con las palabras mas galantes y expresivas, que estamos muy lejos de merecer. Le agradecemos vivamente su obsequio.

No estrañen nuestros suscritores no demas publicidad á los comunicados que nos han dirigido sobre eleccion municipal, pues nos está prohibido por ahora su insercion.

PARTICULAR.

La *Gaceta* del 28 contiene: Una real orden declarando definitivamente constituido el Banco de Sevilla.—Otra declarando incompatibles los cargos de vocales de las juntas provinciales y municipales de beneficencia.—Otra nombrando el alcalde y tenientes que han de desempeñar este cargo en el ayuntamiento de Madrid en los dos proximos años. Y varias autorizaciones para aprovechamiento de aguas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

PARIS 23 de Febrero

Voy á comunicar á Vds. los últimos escritos de Votger en su prision. Estos documentos fueron copiados en la Conserjeria por un preso político que se halla allí desde el año 32, quien entregó la copia á su esposa cuya señora me hizo el obsequio de prestar. Por consiguiente, su gran merito consiste en que no vieron aun la luz pública, y en particular, seran contadas las personas que lo sepan. Creo por tanto que será grato á la Oliva ser el primer periódico que los copia. He aqui la traduccion:

Después que el rey fue forzado por orden del presidente en virtud de su poder discrecional á salir de la sala del debate y ser reconducido á la prision, escribí lo siguiente á S. E. el ministro de Justicia para que lo comunicase á S. M. el Emperador.

Conserjeria 17 de enero de 1857.—Escalaencia.—Las cosas van mal en palacio. Se mutila la justicia de vuestro augusta Emperador! Desprecio á los magistrados que me arrancaron del debate! Me han recusado todos los medios de defensa: mis papeles, mis libros, mis testigos! Ah! Escalaencia, bien pronto, antes de morir, os comunicare una luz: pueda ella brillar un dia, todavía una vez sobre este universo que Dios ama tanto!—Tengo el honor de ofrecerme de V. E.—Sr. Ministro.—Firmado, Votger.

Conserjeria 18 de enero.—Sire.—Tengo el honor de expresar á V. M. que mi intencion es de reclamar desde mañana las leyes contra la sentencia de la pena capital pronunciada contra mí por la Corte de Arise en su sesion de 17 del corriente. Os suplico, Sire, en virtud de vuestro poder supremo, de convocar estraordinariamente, tan pronto como V. M. lo juzgue conveniente, la Corte de Cassation. Deseo que este Tribunal halle ó no defectos de forma en el procedimiento, lo que me importa en su consecuencia para rechazar mi reclamacion. Acoquinó á esta primera suplica mi recurso de gracia.—Tengo el honor de ser.—Sire.—etc.

Conserjeria 18 de enero.—Sire.—V. M. se ha encontrado en dos épocas diferentes de su vida, en la misma situacion respecto á la sociedad civil, que la en que yo me hallé anteriormente respecto á la sociedad religiosa. La sangre augusta que corria en vuestros venas, os ahorró las humillaciones por las que yo pasé en este momento. Vuestros jueces os han hecho gratos de la pena capital á causa del respeto debido á vuestra sangre generosa; los míos no me la han hecho á causa sin duda de la fuerza de mi extraccion! La inteligencia y el corazon, tambien pueden á falta de nobleza merecer alguna consideracion.—Retraido aqui cierta palabra escrita por mí y que he podido ver bajo los ojos de V. M. Comprendo que puede pasar por criminal á los ojos de todos, no se debe juzgar con la vista que emana de Dios, sobre todo cuando puede esperar aun, que si negores dias hacen para él, su vida puede ser útil.—Deploro vivamente el golpe terrible que Dios, que no consiente que su celda natal en el mundo sin su omnipotente voluntad, ha herido por mi brazo á la persona de Monseñor Sibour arzobispo de Paris. Deploro con la misma amargura, la necesidad que creó el difícil posicion en que me encuentro enfrente de la Corte de Arise, que me condujo á haber consentido en dejarme la libertad de una defensa calma y sosegada.

—Veniérese V. M. que la persecucion practicada en mi domicilio, puso entre los manos de aquellos de quienes pudieron abusar vuestros Magistrados, las armas terribles de que yo podia disponer contra ellos.—Era menester para la grandeza de vuestro reinado y para la opinion pública, una mancha remarcable sobre el que habia osado herir la mas alta representacion de la autoridad moral y religiosa del Imperio!—Dios habló! El Emperador se ha justificado noblemente! La sociedad está intimidada! El clero está tranquilizado! Sea pues la ultima victima!—Si vuestra clemencia duda en devolver á la Francia un hombre como yo, que me conceda á lo menos algunos recursos y un noble destierro. Puede ser que en tierra estraña pueda proporcionar con mas libertad la peligrosa mision de que Dios me ha encargado! Viviendo de lejos y con mesura, puedo ser que un dia la luz regeneradora sea menos fascinadora que si apareciese de repente. El Evangelio es una luz desconocida hasta la hora presente; las tinieblas la ofuscan. Quiera Dios disiparlas prontamente! Se puede perder su tiempo y tambien ahorrar muchos pesires.—Si V. M. me concede su gracia, le ruego y que antes de dejar mi patria conozca por sí mismo la defensa que yo he preparado en mi prision.—Por todas estas consideraciones me pistro humilmente de rodillas á los pies de los que tanto amais: Vuestra augusta esposa y el futuro Emperador que disteis á la Francia. En esta actitud como los manos de V. M., las beso y las riego con mis lagrimas esperando mi última suerte.—Soy con un profundo respeto.—Sire.—etc, etc.

Conserjeria 19 de Enero.—Escalaencia.—Desde que estoy preso, tanto en Mazas como en la Conserjeria, he tenido dos veces el honor de recordaros vuestra alta justicia. Hoy solo me propongo llamar á vuestra humanidad.—Se cesa de ser humano, Escalaencia, cuando se priva á su semejante tan criminal como sea, el uso de sus sentidos. Dios se los concede al hombre hasta su ultimo suspiro, reservándose en su justicia infinita castigar los abusos cometidos. Ah! Escalaencia bien se conoce que el que inventó la Camisola (1) de fuerza no la puso jamás sobre sí.—Desde que estoy sometido á esta tortura digna verdaderamente de una Inquisicion Romana, pero indigna de la justicia del Emperador, que es antes una justicia moral que material, no puedo ni comer, ni beber, ni escribir, ni hacer el menor movimiento, ni aun ir solo á satisfacer otras necesidades muy exigentes por consecuencia del poder que causa esta Camisola de fuerza, que de minuto en minuto me hace la victima de una fiebre abrasadora.— Jesucristo hizo un dia el deseó para todas las generaciones: «la paz sea con vosotros. Otro hombre grande por su ilustro nombre, por la estension de sus sentimientos, á quien todos veneramos, nos recordó el mismo pensamiento á su advenimiento al trono! Es por haberlo recordado yo mismo al principio de los debates 17 corriente, que se me puso en tortura.—La resistencia que yo hice durante cinco años y medio á vuestros funcionarios, merece que se me aplique una pena que ordinariamente no se aplica sino á un loco furioso á un hombre peligroso por su fuerza muscular.—Desde que me hallé preso hasta hoy nunca opuse la menor resistencia de este genero. Todos mis guardias pueden atestiguarlo.—Escalaencia! imponed la fuerza moral á la fuerza material, esto es, triplicad los guardias á mi alrededor. A la fuerza brutal oponed la fuerza brutal, es decir, á las amenazas oponed la amenaza de fuerza.—Si Dios permite que yo pueda vivir, sabrá permitir tambien que sepa morir! Si en ultima hora se acerca, solo os pido, Escalaencia! que dulcifiqueis mi agonía.—Soy con respeto—etc, etc.

GRACIA GENERAL.

A MI COMPAÑERO.—Grave y sensillo, Lucas reterredor, venis por Dios! diciendome mil cosas, que en mi noble inocencia yo no entiendo, por ser materias altas y estudiosas... ¡Qué empeño demostrais por si me enmiendo! ¡Que sentencias de eis maravillosas! Y en lo del perro ¡cuánta travessura! ¡Qué ideas tan felix, galana y pura!

Diz que estoy hidrobrúico... ¡parlamez que un profetico! — (1) La Camisola de fuerza es una tunica en las que se meten los brazos y priva el uso de las manos. (A. del T.)

no os inspiró... y me hicisteis dudar por esta vez, si el pelo de dehesa tengo yo... Pero sin dexar cambiando por sanchez, os diré, pues que á pelo así cayó, que si pelo conservo por mí mal, no es el de la dehesa del Taural.

Seguirl romancesco, que me divertí; y aunque habéis con sutura, lo cierto es cierto... y ora es el caso que al perro que no ladra, le dan cañazo. Que vengan vuestras coplas; pues yo me alegro cuando los romances de tanto ingenio, y... Adios compadre, no os olvidéis, amigo de la comadre.

HABLAMOS CON DON LUCAS.—Hase enojado Don Lucas de que hayamos publicado dos billetes de carnaval, sobre asunto de amores, que la casualidad trajo á nuestras manos; y protesta que el no escribió la que aparece suscrita con su nombre.

A nuestra vez protestamos que los billetes son verdaderos, y están en nuestra redacción á la disposición de quien quiera reconocer las letras, sin esceptuar al mis no Don Lucas.

Por consiguiente, ó si mereció lo escrito en un momento de *carro-fobia*, premio de aquellos días, de los cuales reniega arrependida su casualidad, ó si está escrito con tan poco tino é desatención, como dice, consistirá en que cada uno de los que lo tiene ó sabe. Y si la respuesta es tosa ó pleyey, culpa será, no nuestra, sino de su corazón, que tales simpatías le procura.

A nosotros, si hemos de ser francos, el estilo de la epístola nos parece que desentona el fulgor del blanco, y sedoso, y tierno, que en materia de amores usa el celebre cantor de la *Solimán*; pero tales mutaciones, y aun mas graves, se ven obradas por la pasión, aunque sea en almas de poeta como la de nuestro Don Lucas.

Y VA DE PASARITOS.—Una de las de mas *chispa* de don Lucas es la que con el epigrafe de *Ladrar á la luna* ha escrito sobre el suceso que nosotros referimos en una de las cinco *Otras* recogidas, de haber ladrado un perro en su luertia. Como ha llegado á manos del compadre este numero anatematizado, rogamos al lector que nos diga donde está la medida justa por donde podamos conocer la intención y el genio del autor de la pajarrica.

Quiero casarme.—Que no quiero.—Por esto, y esto, y esto.—Ser soltero.—Y he pensado.—Por esto, y esto, y esto.—Ser casado.—No me agrada.—Por esto, y esto, y esto.—Linda hada.—Ni lampoco.—Por esto, y esto, y esto.—Vieja cuca.—Mas quisiera.—Por esto, y esto, y esto.—La primera.—Dios confunda.—Por esto, y esto, y esto.—La segunda.—Si es beata.—Por esto, y esto, y esto.—Se desata.—Y si es loca.—Por esto, y esto, y esto.—Se deshoca.—No me espanta.—Por esto, y esto, y esto.—La que es Santa.—Ni me pesa.—Por esto, y esto, y esto.—La coqueta.—Mas no quiero.—Por esto, y esto, y esto.—Ser soltero.—Y he pensado.—Por esto, y esto, y esto.—Ser casado.

Inculta joven.—Hay mujeres que en su cariño siguen la política de retrainingo, guardando un profundo silencio sobre sus impresiones, y otras adoptan el sistema homeopático, ya dando su cariño en dosis infinitesimales, ya aplicando la celebre máxima de *similia similibus curantur*, insistiendo en su voluntad ó en sus caprichos, y dejando obrar á lo que, sin duda sabidamente, la naturaleza.

—Estás de mal humor? preguntaba una amiga nuestra días atrás á un jóven que la acompañaba.

—Si, respondí este, porque...

—Pues esta noche irá al teatro ó al baile de... para que te se quite y te acostumbres á mis gustos.

La crónica secreta nos ha referido que al inculto jóven le sucedió lo que al animal cuyo dueño queria acostumbrarlo á no comer.

Aumento de sueldo.—Segun el real decreto de 23 del actual el que tendrán las clases del ejército, será:

El soldado, 3 rs. 33 cs. al mes. El subteniente, 27; El teniente, 33; El capitán, 90; El primer comandante, 120; El coronel, 200; El brigadier empleado, 325; El mariscal de campo, 650; El teniente general, 975; El capitán general, 1300.

Casinos.—El ridiculo pronóstico atribuído á un astrónomo alemán, de que el 17 de junio próximo aparecerá un cometa, y de su choque con la tierra resultará la destrucción de

esta última, circula por toda Europa é infunde el terror á las gentes sencillas. Semjante invención, que á primera vista parece una broma, es un crimen cuyas consecuencias procuran evitar hombres altamente reputados en el mundo científico, declarando que el tal pronóstico no pasa de ser una rolluca patraña, y que Mateo Laensberg, á quien se atribuye, ni es diácono, ni es astrónomo, ni es solo un bondadoso canónigo helga.

A pocos cambios hondbamos que se dediquen á la inocente chanza de profetizar cosas semejanles, vamos á eslar divertidos.

Franca.—Se ha establecido una los días 6 de cada mes en la parroquia de San Juan de Sileado y soto de Benito Morcira, llamado de Ramilla, en la provincia de Lugo.

Pocos periódicos.—Segun varios periódicos científicos, se debe al Dr. Sack, el conocimiento de una sustancia vegetal, que hace renacer el pelo infaliblemente. Las experiencias hechas en Paris han dado un resultado sorprendente.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 5 de marzo.

Aguardiente de uvas 92 pesos pipa. Id. de holandá, id. id. id. Id. de caña 85 á 88 id. id. Aceite 58 á 59 rs. arb. Arroz blanco 26 rs. arroba castellana. Jabon de Málaga 12 pesos quintal gallego. Id. de Sevilla 13 1/2 id. id. id. Id. de Catalán 10 id. Azúcar blanco 60 á 62 rs. arroba. Azúcar quebrado 50 á 52 rs. id. Trigo del país 20 á 21 reales ferrado. Maiz 14 1/2 id. id.

Coruña 20 de Febrero.

La unica novedad de nuestro mercado es la gran calma que se ha apoderado de las harinas, y la cual se debe á los muchos arribos que tenemos y al magnifico tiempo que disfrutamos hace ya dias. Puele creerse pasado lo grave de la crisis de subsistencias. Con una sola excepcion, se ha logrado obrando dentro de los buenos principios. Sirva de leccion, y manténgase, prorrogándolas desde luego, las concesiones que la necesidad obligó á hacer á la libertad de comercio.

PAMPLONA 23 de Febrero.

Nota de los precios á que se han vendido en el mercado de este dia los artículos siguientes:

Trigo, de 38 á 40 rs. el robo; cebada, de 21 1/2 á 23 id.; avena, de 18 á 20 id.; habas, á 24 id.; maiz de 28 á 30 id.; alubias, de 59 á 52 id.; vino, de 17 á 23 rs. la arroba; aguardiente, de 46 á 48 id.; aceite, de 64 á 66 id.

La poca abundancia de granos que se presenta en el mercado hace que dichos artículos hayan tenido algun aumento en sus precios.

De Tudela y otros puntos de la ribera de Navarra están llevando actualmente á Bayona cantidades considerables de vino, y no será extraño que este liquido tenga tambien en su precio alguna subida notable.

SANTANDREA 27 de Febrero.

Harinas. No sabemos de mas operaciones que la de una partida disponible, clase francesa, vendida al cootado á 25 1/2 reales arroba.

En trigo ha ocurrido tambien una venta de 8,000 fanegas blanco y 2,000 rojo, de America, clases corrialetes, realizadas al precio comun de 63 rs. fanega.

SESION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entradas.—1. De la Coruña en 2 dias, Quechemarín Concepcion, c. Suvasti, con farina. De Pontevedra en 1, Galeon Zollico, p. Garcia, con vino. De Corcubion en 2, Galeon Ligeiro, p. Casais, con sardina y grasa. De Avilés en 2, Patache Jóven Saturnino, p. Santa Marina, en lastre. De Villagarcía en 1, Galeon San Buenaventura, p. Bouso, con carbon. De Camariñas en 2, Quechemarín Vencedor,

chúbase cada vez mas como si quisiese impedirle que marchase adelante, ballaba siempre espinas en que desgarrar su cuerpo, erial en que fatigarse, peligros es que avivar su deseo, para hallar después de este largo martirio, un sitio amargo en donde caer abrumada de dolor y de fatiga, alli donde le aguardaban mayores desventuras.

Lucy amaba y podía amar, y enorgullecerse de su amor. Antonia al contrario, cuando su corazón se entregó á mi corazón, cuando sus palabras respondieron á las mias, cuando me dijo: te amo, en el fondo de su conciencia se levantó un acusador implacable, un juez á quien ni siquiera se intentaba engañar, una voz que gritaba eternamente, porque ese amor era una falta, y esa falta era un crimen.

Comprendo bien cuan grande debía ser su lucha entablada entre el amor y el deber, y cuan grande fué mi triunfo, porque al conseguir su amor, conseguia mas que nadie, conseguia su amor y su felicidad.

Por eso cuando apartado de su laio, cuando lejos de aquellos sitios que tantos recuerdos los hacian queridos á nuestros ojos, se vió á solas con su amor y con su deber, tembló ante el abismo que habia abierto á sus pies. Hasta entonces le embriagaba de una pasión no interrumpida, no la permitiera ver la verdad en toda su terrible desnudez, pero cuando á solas con sus recuerdos y con sus pensamientos, conoció cuanto habia aventurado, y conoció tambien que aquel mal inmenso, aquel mal que envenenaba su existencia, era un mal irreparable, entonces su dolor no tuvo limites, porque era querida para ella y porque ella misma le alimentaba con los deseos de su corazón y con las ilusiones de su alma.

Entonces fué cuando estallando las cuerdas de su dolor despidieron una armonia tristisima, una armonia de lagrimas, en que me perdonaba, en que me amaba por lo mismo que tanto habia á retentado por mí, y me decia: Ven...

c. Lopez, en lastre. De Corme en 3, Galeon Andresito, p. Maria de la Cruz, con loza y trigo. De Cangas en 1, Golita Ntra. Sra. del Carmen, c. Crisostomo Gonzalez, con sal. De Tarragona en 24, Místico goleta Emilio, c. Maristany, con vino y aguardiente. De Sevilla en 11, Místico Estrella, cap. Martí, con aceite y otros efectos. De idem, en 11, Quechú Adriano, c. Bosch, con aceite y otros efectos. 3. Del Carril en 1 dia, Lancha Resucitada, p. Castelo, con harina y castos. De Camariñas en 2, Quechemarín Jóven Adriano, cap. Lema, con trigo.

Despachados.—3. Para Finisterre, Lancha Tránsito, p. Rivas, con aguardiente. 4. Para Santander, Polacra goleta Masmon, c. Michans, con vino. Para Villagarcía, Bergantín gol. San Joaquin, c. Novo, en lastre. Para Villagarcía, Bergantín Jóven Ricardo, c. Otero, en lastre. Para Bayona de Galicia Polacra goleta Dos Amigos, c. Perez, en lastre. Para Santoña, Quechemarín Lindo, c. Tabeira, con maiz. Para Pontevedra, Quechemarín Zollico, c. Garcia, con jibon y otros efectos. Lancha Resucitada, p. Castelo en lastre.

Barcelona.

Despachados.—21. Bergantín Jóven Ida, c. Lozorío, para Carril con lastre.

Santander.

A la carga.—21. Polacra goleta Concepcion y Paz, cap. Andes, para Rivalco.

LISTA DEL 23 DE FEBRERO.

Graceland 21. Leila, Henderson, llegado de Oporto. 22. (Vapor) Ossian, Long, de Lisboa. (Vapor) Bacchante, Youngshusband, de Oporto. Azores Packet, Saul, de Sevilla. George, Stork, de idem. Lady Kinsale, Crauch, de idem. Florencia, Memlesona, de Bilbao. Bronterio 1. Bernard, de Oporto. Prince Albert, Hinson, de Cádiz. Dora, Laurari, Vives, de Tarragona. Orion, Jewell, de Cartagena. Hartley, Robson, de idem. Monteiro Jr, Courrier, de Oporto. 23. Nordhorn, van Lewen, de Tarragona. Southampton, 31 Alarm, Phelps, de Oporto. 23. (Vapor) Barcelona, de puertos españoles. Plymouth, Elizabeth, Mullett, de Sevilla. Falmouth 21. Harold, Weinhelm, de Habana. Cardiff 20. Caterina, Digo, llegado de Lisboa. Paradis, Bornholt, de Lisboa. Liverpool 21. Grace, Robertson, de Tarragona. 22. Maria Theresa, de Lisboa. Cave, de San Sebastian. Clyde 21. (Vapor) Vasco de Gama, salió para Lisboa. Waterford 19. Brotheg, Bocher, para Cádiz. Hartlepool 21. Helvig, Jewels, llegado de Santander. Hull 22. Rose, Pritchard, de Sevilla. Darwich 22. Muta, Hands, de Santander.

Lista del 21.

Graceland 23. Abaurea, Reobide, llegado de Habana. Monteiro 1. Correa, de Oporto. Porterry, Squire, de Tarragona. Betsy, Cor, de Sevilla. Rectormouth 22. H. M. S. Industry, de Lisboa. Ezmouh 20. Volga, Pile, salió para Bilbao. Plymouth, Andante, Igram, para Lisboa. Jeazer, Yabley, para la Coruña. Falmouth 23. Pollitus, Mendizola, llegado de Habana. Jersey 20. San Brelade, Alexander, de Sevilla. Gloucester 23. Supply, Allen, de Cádiz. Cardiff 19. Sylphiden, Ache, de Santander. 20. Speculant, de Barcelona. Leda, Gunderson, de idem. 21. Calmins, Moreno, de Cádiz. Jozich, Dobrilla, de Lisboa. 22. Elise, Tobias, de Lisboa. 20. Kalkinka, Jost, salió para Barcelona. August, Camnenga, para idem. Swmsca 20. Logis, Gibbs, llegado de Cádiz. Deux Freres, Lecount, de Santander. 21. Sunderland, Horrocks. 22. Juanita, Anduiza, de Santander. 23. Syria, Jaylor, de Alicante. Liverpool 22. (Vapor) Duero, Battel, salió para Coruña. Clyde 21. Mary, Munn, llegado de Cádiz. Youghal 19. Caroline Daley, Edwards, salió para Lisboa. Ncery 19. Hebe, Becker, para Lisboa. Peterheat 19. Mary Sweet, Fliun, llegado de Oporto. Shields 21. John Douze, Simons, de Santander. 20. Nairns, salió para Lisboa. Hebe, para Oporto.

Vico.—Irr. de D. J. Couv. Sel. Calle Real núm. 11.—1837.

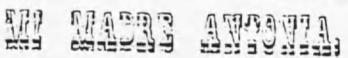
Antonia! Antonia! si yo hubiera oido tu voz, cuando lejos de ti sonaba contigo y te veía á mi lado eternamente, si entonces hubiera llegado á mí, como un eco perdido, entonces lo habria olvidado todo y volveria á tus brazos.

He aqui, que la tarula era triste y lluviosa, y la naturaleza parecia en consonancia admirable con la criatura; ligeras nubes descoloridas, llenaban el horizonte que el sol tenia con sus rayos mas pálidos, sonaban las hojas como en las antiguas tardes de otoño en que los primeros frios hacen abandonar á los arboles de su ropaje amarillento, las olas apenas dejaban oír su gemido, todo estaba en silencio, la montaña, la mar, el bosque, la ribera y la criatura. Una lluvia menuda mojaba las hojas que brillaban tívidamente á los rayos de aquel sol enfermizo, si pudiésemos decirlo de este modo; hasta el viento parecia fatigado en su carrera como si apenas pudiese mover sus alas con el cansancio. La onda tranquila pero oscura, el cielo de un azul mas claro, surcado por grandes nubes blancas y rosado-pálidas, retratando en su inmensa superficie la quietud de la tierra, todo daba á aquella tarde un triste aspecto, y lo comunicaba esa dulce melancolia; á la que con tanto placer se entregan los hombres en quinceas dominical sentimiento como un tirano poderoso, á quien jamas se piensa combatir.

Amargos pensamientos cruzaban por su alma, como sombras que gimiesen en la soledad, el llanto hinchaba sus ojos, temblaban sus labios y sus manos, habia en todo su ser una excitacion desconocida. Encima del velador se veia una carta median arrugada, carta que Antonia leia á cada momento, como si se complaciese en aumentar el dolor que le causaba semejante lectura. Pocas muy pocas palabras se leian en ella.

(Se continuará)

FOLLETTIN DE LA OLIVA.



PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUA.

CAPITULO XXIII.

(Continuacion.)

El amor que la habia arrastrado á su perdicion como una victima al altar del sacrificio, crocia en su pecho de una manera que jamas creyo ella posible, y lo hablaba de escenas pasadas, de felicidades perdidas, de tantas cosas en fin, que la pobre niña suspiraba eternamente, como si se hallase acada de un mal eterno é incurable. Su amor no era esa pasión ardiente y entusiasta de Lucy, era si un amor irreflexivo, que todo lo atropellaba, pero que en medio de su irreflexion y su impetuosidad hallaba una mano que le detenia en la carrera en que le arrojaba la otra mano, hablaba una voz que murmuraba á sus oidos: ¡porment veias por su mal que iba á su perdicion, sino que ella misma pudiese evitarlo: amaba en fin muchas veces contra su voluntad.

Y esta lucha, constituia en cierto modo todo su amor. Lucy entregada á los inocentes y expansivos transportes de su pasión, no veia mas que un camino de flores y un porvenir risueño, un porvenir de felicidad, una vida entera entregada á las santas delicias del amor, no así Antonia. Hallaba esta á cada paso una dificultad la senda por que caminaba, estre-

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion de esta Revista en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran a precios convencionales.—El numero suelto 8 cuartos.

CALENDARIO DE GALICIA

PARA EL AÑO DE 1857.

Perfectamente impreso en papel de color, dispuesto de manera que puedan tenerse a la vista todos los meses del año, y propio para colocar en un cuadro en las oficinas. Los pocos ejemplares existentes se despachan al infimo precio de UN REAL en los puntos siguientes:

En Vigo, calle Real núm. 14.—Pontevedra, Sres. Antunez y Pazos.—Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.—Santiago, D. Bernardo Escribano.—Coruña, D. Francisco de Paula Anino.—Sargadelos, D. Eladio Fernandez y Miranda.—Cañiza, D. Manuel Lago.—Carballino, D. E. Fernandez.—Lugo, D. Manuel Soto Freire.—Orense, D. Esteban Robles.—Alariz, D. Venancio G. Seara.—Caldas de Reyes, D. Pedro Comuñión.—Carril, D. Manuel Yrpes.—Lalín, D. G. V. Feijoo.—Monforte, D. J. Ogando.—Redondela, D. Vicente Garcia.—Madrid, D. C. Moro, calle de Valverde núm. 28. Puede hacerse tambien el pedido directamente a la administracion de LA OLIVA, enviando dos sellos de cartas.

BOQUES A LA CARGA

LINEA HISPANO-ALEMANA.

El vapor español

HAMBURGO,

Saldrá el 6 ó 7 para la Coruña, Santander, Southampton, y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

La despachan sus consignatarios

SEÑORES CARSI HERMANOS.

DE VIGO

PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor español

AMERICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal núm. 36.

VIUDA DE REVEL Y HUGO SAYON

DE VIGO

para Valparaiso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá a mediados de Marzo el bergantín goleta español ADELINA, capitán don Manuel Soto. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias é hijo mayor calle del Arenal número 12.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, á quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 2.

LINEA DE VAPORES FRANCESES

ENTRE NANTES Y LISIENA Y VILE-VERSA.

Desde el 25 de Enero corriente los vapores de esta linea tocan en Vigo para Nantes los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y haran el viaje en 50 horas. Admiten carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios

D. Francisco Tapias é hijo mayor.

Don José Graña, escribano de S. M. de Número, Guerra y Marina de esta ciudad de Vigo y sus respectivas demarcaciones.

Hago notorio: que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado de primera instancia y por mi escribania á solicitud de don José Almolovar de esta vecindad contra Vicente Rodriguez del barrio de Canalelo, en la propia, sobre pago de mil reales que este le adeuda, segun consta de la escritura publica producida en autos: habiéndose llenado todos los tramites y formalidades de los dos prime-

ros periodos prevenidos por la ley, se me confirió comision en forma para llevar á efecto el tercero que es el de aprimo; y usando de las facultades que se me conceden, he sacado y traigo en publica ventaja subasta por el termino de veinte dias, que habrán de contarse desde el de hoy, con exclusion de los feriados, el terreno labradío, nombrado Alderete, superficie quinientas cuarenta y ocho varas cuadradas, que limita por el Naciente con Ventura de Vila, por el Poniente con caudín por el Norte con Jose Perez, y por el Sur con Domingo Gonzalez, sito en la parroquia de Santo Cristóbal de Lavadores, por no haberse presentado licitadores á la primera subasta, fue retratado con descuento del capital de medio feriado de trigo y seis reales en dinero que tiene de pension á don Angel Moreno, en dos mil trescientos setenta reales. Y para la debida publicidad, se fija este edicto en los sitios de costumbre, y se inserta en los dos periódicos La Oliva y el Faro de Vigo, en la inteligencia de que el remate tendrá lugar de ocho á doce de la mañana del día veinte y tres del mes de Marzo próximo, en este mi despacho calle de la Soledad número 4. Dado en la ciudad de Vigo á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.— José Graña.

REMATE.

El 31 de Marzo, á las once de la mañana, se rematará á voluntad de su dueño, el Berzantin goleta DESEADO, de porte de 111 toneladas, clavado y forrado en cobre, en Vigo casa de don José Antonio Llinás, calle del Arenal número 18, donde está de manifiesto el inventario.

LA HISPANO-AMERICANA.

Agencia general de negocios judiciales, gubernativos, mercantiles, eclesiásticos, civiles y militares.

Corresponsales en las principales poblaciones de España, Ultramar y Estrasburgo.

RAZON SOCIAL.—J. P. SANSON Y COMPAÑIA. Madrid.—VENEZIA, 3. 3.º

Corresponsal en Vigo, Administracion de LA OLIVA.

Cinco meses hace que esta sociedad inició su pensamiento, y sin hallarse terminada su organizacion, se ha visto favorecida con la confianza de innumerables personas y con la recomendacion en sus columnas de periódicos importantes de esta corte y de fuera de ella. En relaciones con socios corresponsales en todas las capitales de provincia y cabezas de partido judiciales de la Peninsula, en nuestras posesiones de Ultramar y en las principales poblaciones de Europa y America; contando con una organizacion especial, que permite la rapidez y exactitud en todas sus gestiones, este establecimiento puede hacerse cargo de cuantos asuntos hayan de ventilarse en cualquier punto del mundo civilizado, ya radiquen ó hablan de radicar en oficinas, publicas ó particulares, ya se trate de negocios judiciales, de comisiones de ventas, compras, administraciones de lineas, cobro de sueldos y efectos publicos ó privados, insercion de anuncios, articulos y negocios sin distincion alguna puedan ocurrir, sea cual fuere su importancia, punto de partida y de ejecucion.

TARIFA DE HONORARIOS DE LA HISPANO-AMERICANA.

Clase 1.ª Activar expedientes de liquidacion de atrasos, de clasificaciones de cesantías, jubilaciones, retiros, pensiones de montepios, licencias para casamientos de militares, asuntos de quintas y demás que por su índole especial sean de larga duracion ó tramitacion, 300 rs.

Clase 2.ª Activar el despacho de expedientes civiles, eclesiásticos, militares y de cualquiera otra especie que hayan de ventilarse en la oficina donde radiquen, sin otra tramitacion que oír en informe á la autoridad local ó provincial correspondiente, 200 rs.

Clase 3.ª Comisiones para pedir un certificado, recoger documentos de cualquiera oficina publica ó particular, ó adquirir alguna noticia de más ó menos interes en Madrid ó cualquier otro punto de España, 100 rs.

Clase 4.ª Por la representacion en asuntos judiciales, al mes 30 rs.

Clase 5.ª Por la insercion de articulos, anuncios y comunicados en los periódicos, y por encargarse de suscripciones de cualquier genero, el 10 p.º de lo que importe el asunto.

Clase 6.ª Por las administraciones de todas clases, el 6 p.º

Clase 7.ª Comisiones para negociar letras, libranzas y creditos de todas clases. Hasta 500 reales, el 1 p.º De 501 reales á 2000. 3/4 p.º De 2001 reales á 10000. 1/2 p.º De 10001 reales en adelante. 1/4 p.º

NOTAS.

1.ª A la discrecion de los señores corresponsales queda la designacion de la clase á que haya de pertenecer cada asunto. Los que no quepan convenientemente en ninguna de las clases marcadas, sera objeto de contrato especial.

2.ª El importe del negocio vendra precisamente con el encargo, deduciendo el correspondiente a parte que le toca, segun las bases de su nombramiento.

3.ª Los señores corresponsales quedan desde luego facultados para admitir sin previa consulta todos los negocios, que á su juicio tengan cabida en la anterior tarifa.

4.ª En los negocios que vengan del extranjero, Habana, Puerto-Rico y Filipinas, los derechos serán dobles en las cuatro primeras clases de la tarifa. En los asuntos que se reciban para dichos puntos, estipulaciones convencionales.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

DIRECTOR, DON PEDRO CALVO ASENSIO.

Este periódico, uno de los de mayores dimensiones que se publican en Madrid, es de las mas populares y economicas y sale á luz todos los dias menos los lunes. Su imparcialidad, su firmeza en las doctrinas y lo variado y ménos de su lectura le han conquistado la estimacion que goza en el pais, y el aprecio especial del partido progresista, cuya bandera sostiene con dignidad, sin que le arredren las persecuciones, ni le acobarden los obstáculos.

Además de tratar todas las cuestiones de actualidad, publica á fin de mes en revistas especiales una recopilacion de todo lo ocurrido durante este tiempo así en España como en el extranjero, sobre política, literatura, industria, comercio, bolsa, tribunales, ciencias, medicas, etc. de modo que el lector encuentra en breves lineas recopilado todo lo acontecido de alguna importancia. Da gran extension á las cuestiones de meras materia-

les y consagra gran parte á los asuntos de las provincias.

En la seccion de anuncios tiene cabida todo lo que se relaciona con la vida material ó intelectual del lector, y encuentra en esta parte un indicador de sus necesidades y la manera mas fácil y económica de satisfacerlas.

El folletin contiene novelas escogidas de autores españoles de reputacion ó de acreditados escritores extranjeros. Impresas de modo que puedan encuadernarse en tomos de comodo tamaño, el suscriptor tiene cada mes un volumen interesante de mas de 200 páginas.

El papel es hermoso y la letra clara y elegante; de modo que reúne las condiciones de economía, elegancia y variedad.

Precio de suscripcion en provincias, 16 rs. por trimestre en los de los corresponsales, y 12 rs. remitiéndolos directamente á la administracion del periódico por medio de libranzas ó sellos de correo.

La administracion se halla en la calle del Baño, núm. 3 cuarto principal, y las cartas se dirigen á Don José Cañizares, administrador de La Iberia.

Las suscripciones empiezan siempre á contarse desde el 1.º ó 16 de cada mes.

Las personas que no puedan suscribirse en casa de los comisionados y quieran entenderse directamente con la administracion del periódico, pueden dirigirse al administrador incluyendo en cartas el importe del pedido en sellos del franqueo, de los de cualquier precio.

Por un mes, 34 sellos de cuatro cuartos, 16 de real, ó 8 de dos reales. Por tres meses, 90 sellos de cuatro cuartos, 42 de real, ó 21 de dos reales.

REVISTA PENINSULAR.

Publicacion literaria, enteramente ajena á las pasiones políticas, porque no procede de ningun partido militante. Su unico fin es hacer que España y Portugal se reconozcan mutuamente por ser del interes de ambas naciones.

Publica biografias de las personas mas distinguidas de este siglo, ó contemporáneas, de España y Portugal; historia nutria; analisis de las obras originales recientes, ó que fueren publicadas en ambos reinos; noticia de hierro, minas, fabricas, progresos y ocurrencias notables, todo, en fin, cuanto pueda concurrir para el mutuo conocimiento de los dos estados.

En los numeros publicados hay articulos escritos por los señores A. Herculano; A. P. Lopez de Mendoza; Carlos Rubio; C. J. Caldeira; D. F. Martinez de la Rosa; D. G. Gomez de Avellaneda; D. G. Schurz; D. J. H. Garcia de Quesada; D. J. de Alhama; D. J. Romeu; D. J. Maldonado; D. J. Ferrer de Gontzo; J. M. Latino Coelho; J. M. Andrade Ferreira; J. da S. Mendes Leal Junior; D. J. Valera (Silvio Silvio de la Selva); J. de Torres; J. A. Biehlo; da Silva; L. F. Leite; D. Mariano Carretera; Marqués de Anñón; D. Salvador Costanzo; D. Simbaldo de Mas; D. V. Barrantes; V. de Almeida Garrett; D. A. G. Guerra y Orbe y otros. En Madrid, Badajoz y Vigo cuesta la suscripcion 30 rs. de vn. por cada seis numeros, y siempre comenzaran en el primero del volumen que se este publicando. A los suscriptores de las provincias costara cada seis numeros 32 rs. y podrán tenerlos al mismo precio que los de la capital, enviando á esta en libranza ó sellos del correo, dentro de carta franca. En Ultramar costara la suscripcion 13 reales de plata, tambien por cada seis numeros, y 38 rs. de vn. si se pague en España. Se suscribe en Galicia, en casa de los corresponsales de LA OLIVA.